

# ESPACIO DE PARTICIPACIÓN DERECHOS DE LAS PERSONAS DE LA POBLACIÓN LESBIANA, GAY, BISEXUAL, TRANSEXUAL, TRANSGÉNERO, TRAVESTI E INTERSEXUAL

## MINUTA DE ACUERDOS

REUNIÓN DE TRABAJO  
18 de Octubre de 2016



De conformidad con el numeral 12 de los Lineamientos de Operación de los Espacios de Participación del Mecanismo de Seguimiento y Evaluación del Programa de Derechos Humanos de la Ciudad de México; se emite la presente Minuta de Acuerdos, la cual se conforma de los siguientes elementos:

### 1. Participantes

Institución	Nombre	Cargo
Junta Local CDMX	Mario Alejandro Carmona Miller	Subdirector Jurídico
Tribunal Superior de Justicia de la CDMX	Ruth F. López Gutiérrez	Jefe de Unidad Departamental Género
Centro Comunitario de Atención a la Diversidad Sexual	Guadalupe González	Directora
PGJDF	Adriana Flores Morales	Directora de Promoción y Capacitación
PGJDF	Mariana Guevara Arguello	Líder Coordinador
Inmujeres CDMX	María Wendolyne López Crespo	Líder de Proyecto
Delegación Iztapalapa	Karina Vega Cardona	Jefe de Unidad Departamental
Delegación Venustiano Carranza	Rosalía Reyes	Trabajo Social
Delegación Venustiano Carranza	Araceli Hernández M.	Enlace
Delegación Tlalpan, Centro de la Diversidad Sexual	Norma Gálvez Perea	Coordinadora
DGDH - SSPCDMX	Eday Beatriz Alonzo Sánchez	Administración
SEDU - CDMX	Jaime Robledo Pérez	Coordinador en Vinculación
SRTDGDF	Jessica González Vargas	Apoyo LT
SS - CDMX	José Luis Vilchis Vega	Enlace
Opción Bi	Jorge Yáñez L.	Coordinador General
Pro Diana A.C.	Norma Muro V.	Coordinación
Personas Trans Adultas Mayores	Samantha Fritz González	Coordinadora
Unión de Vendedores, Fijos, Semifijos y Ambulantes en los Giros Varios de la Alameda Central A.C.	Esperanza Alcántara Castillo	Representante

## 2. Agenda de trabajo

En el encuadre de la reunión se enmarca el objetivo: construcción colectiva del plan de trabajo, en base a los acuerdos de estrategias priorizadas del PDH. Previo a la iniciación se hace una ronda de presentación de los/las participantes, así como de la distribución de los tiempos, instrumentos y acuerdos que preceden la reunión de trabajo.

- **Construcción de plan de trabajo**

Se socializa la relación de Entes y OSC, atribuciones e incidencias conforme a los objetivos y estrategias del capítulo 30. Derechos de la Población LGBTTTI del PDHDCMX.

Presentación de las estrategias priorizadas en el espacio de participación. Se hace énfasis en que el capítulo 30. Derechos de la población LGBTTTI, Contienen para su aplicación siete objetivos específicos y la implementación de 29 estrategias. Resultado de las mesas de trabajo se ha deliberado 11 estrategias prioritarias, base de construcción al plan de trabajo, (se anexa cuadro de estrategias priorizadas en el espacio de participación).

En la revisión de las estrategias se hace la observación de que no se encuentran los principales entes públicos del Gobierno de la Ciudad de México con atribuciones para la implementación de las estrategias entre la que se señalan a la Dirección General de Igualdad y Diversidad Social (DGIDS), Consejo para Prevenir y Eliminar la Discriminación (COPRED), Secretaría de Trabajo y Fomento al Empleo (STyFE), Instituto de Atención a los Adultos Mayores (IAAM), Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF), Instituto de Educación Media Superior (IEMS), Secretaría de Desarrollo Rural y Equidad para las Comunidades (SEDEREC) y Enlaces de las 16 Delegaciones.

En plenaria se muestran los campos que contiene el instrumento “Matriz Plan de Trabajo” y se inicia con la construcción colectiva en la que se tiene la propuesta de enviar vía correo electrónico los insumos necesarios con el compromiso de que los entes, así como las organizaciones de la sociedad civil avancen en la identificación de la información requerida y se traiga el ejercicio para la próxima reunión de trabajo.

## 3. Acuerdos tomados

- Insistir en la asistencia de los entes públicos con responsabilidades en el capítulo para avancen en la construcción del plan de trabajo, así como contar con su presencia en los espacios de participación.
- Hacer llegar a los entes responsables, así como las organizaciones de la sociedad civil, los insumos (relación de estrategias priorizadas, matriz del plan de trabajo) para su conocimiento y avance en la construcción y propuestas de plan de trabajo.
- Los entes presentes en la reunión se comprometen a traer sus avances en la construcción del plan de trabajo para la próxima reunión del 27 de octubre.
- La próxima reunión de trabajo se programa para el día jueves 27 de octubre a las 16:00 horas.